



# Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

PR-IN-2025-22803

Jueves, 11 de septiembre de 2025

A: **Andrés Alberto Lugo Risk**  
Director ejecutivo  
Dirección General de Alianzas Público Privadas

Asunto: No objeción

Referencia: Comunicación de fecha 5 de septiembre de 2025

Hacemos constar que no tenemos objeción respecto a la solicitud de modificación presupuestaria de las cuentas núms. 2.3.3.4.01, 2.2.9.2.01, 2.3.7.2.06 y 2.3.5.3.01, para agregar apropiación a la cuenta núm. 2.2.7.1.01, por un monto de hasta dos millones trescientos mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$2,300,000.00), a fin de llevar a cabo la contratación de servicio para la ampliación y adición del almacén general y la reposición y reparación de áreas en deterioro de esa institución.

Lo anterior, se indica sin perjuicio del cumplimiento y la observancia, por parte de la entidad solicitante, de la normativa aplicable; en especial, de las disposiciones de las leyes núm. 423-06 y núm. 340-06, y de la Ley de Presupuesto General del Estado para el Ejercicio Presupuestario del año correspondiente.

Por tanto, en virtud del criterio de descentralización de la gestión operativa, la presente no supone la exención de responsabilidad respecto al cumplimiento de la normativa aplicable por parte de la institución solicitante, en relación con las labores de verificación diligente de los asuntos técnicos y presupuestarios de rigor.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

  
**Andrés Bautista García**  
Ministro administrativo de la Presidencia



ABG  
JDR/hm



Código de registro: PR-E-2025-15901  
Fecha y hora de registro: 05- sep-2025 12:54:02  
Técnico que atendió: Rodríguez Félix, Dairely Mariangel  
Área: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro  
Contraseña de consulta vía Web: A0DCCE77

<http://www.gob.do/consultaconcorrespondencia/>  
Telf. consulta: 809-695-8000

Santo Domingo, D.N  
5 de septiembre, 2025

Señor  
**Andrés Bautista Garcia**  
Ministro Administrativo de la Presidencia, MAPRE  
Ciudad

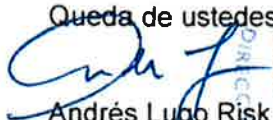
Estimado Señor Ministro:

Luego de un cordial saludo, por medio a la presente, solicitamos su autorización como lo indica el Decreto 105-25, de fecha 28 de febrero del año en curso, el cual tiene como objeto procurar la racionalización de componentes importantes del gasto público por medio de la aplicación y cumplimiento de un conjunto de medidas administrativas. Por lo que le requerimos lo siguiente:

- Autorización para aumentar y utilizar la cuenta 2.2.7.1.01 - Reparaciones y mantenimientos menores en edificaciones por un monto de RD\$2,300,000.00, para fines de **Contratación de servicio para la ampliación y adición del almacén general de la DGAPP. También para la Reposición y reparación de áreas en deterioro de la institución**

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y esperando su favorable acogida, nos reiteramos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que pueda requerir para estos fines.

Queda de ustedes, muy atentamente.

  
Andrés Lugo Risk  
Director Ejecutivo  
yaa/mem

